



Cambio climático como emergencia global inmediata

Por Franco Gamboa y Pamela Alcocer

Especialistas en gestión pública y política internacional

(franco.gamboa@aya.yale.edu)

En la vida cotidiana de millones de personas, el cambio climático ha generado una serie de supuestos y desconfianzas sobre sus impactos a largo plazo. Al mismo tiempo, este fenómeno está asociado a dos causas antropogénicas estructurales, es decir, al conjunto de procesos y efectos que son el resultado de las actividades humanas:

- a) Una primera, relacionada con el consumo excesivo de petróleo, gas, gasolina, combustóleo, carbón mineral, etc., utilizados en cantidades gigantescas por los sectores industriales y por el transporte de bienes, movilidad de personas, producción de energía, contratación de servicios y el funcionamiento de los hogares, gobiernos y ciudades superpobladas.
- b) Otra, ligada con la deforestación de los bosques, selvas, matorrales y manglares, ya sea para emplear técnicas de tala y quema con el fin de reemplazarlos por cultivos, áreas de



ganadería, o para promover asentamientos humanos, la urbanización de éstos y el desarrollo turístico.

Cada año, en los países menos desarrollados se pierden millones de hectáreas de masas boscosas. Detrás de esto se oculta el sueño de ser un país industrializado a costa de provocar una crisis ecológica, resultante de la ambición del hombre que fomenta serios desequilibrios dentro de la naturaleza e incide en la misma reproducción del género humano.

El cambio climático es uno de los problemas más acuciantes y amenazantes de carácter social, político, ético y económico de mayor importancia en el Siglo XXI porque de éste depende la calidad de vida de generaciones futuras, en un planeta aparentemente enfermo e incapaz de regresar a un *punto cero* para reconstruir los ecosistemas.

En América Latina se están incrementando los desastres naturales: inundaciones, sequías y tormentas; estos fenómenos se incorporarán, además, al surgimiento de pandemias y problemas dramáticos de desnutrición infantil, lo cual va a necesitar políticas públicas mucho más complejas en su diseño porque su implementación exigirá demasiado a los Estados. ¿Todos están preparados por igual para controlar debidamente los efectos del cambio climático en la región?



El bienestar de la población se ve intimidado por los fenómenos climáticos que están por venir, especialmente cuando se habla de la escasez de agua, disponibilidad de alimentos y la desaparición de los nevados. Diferentes encuestas han mostrado que en las percepciones de la sociedad existe un desconocimiento sobre el cambio climático, pues éste tiende a ser entendido únicamente como la contaminación medioambiental debido al estilo de vida moderno en las grandes metrópolis; sin embargo, eso no es todo.

En la actualidad, el cambio climático comienza a ser visto como un tema de *seguridad global* porque constituye uno de los enormes desafíos para el mantenimiento de la paz y la seguridad en el ámbito internacional, por lo tanto, emerge la necesidad de una mayor cooperación a nivel multilateral, regional y mundial que haga frente a las imprevisibles consecuencias de éste.

Este artículo se concentra en el análisis del cambio climático como un factor que detona una serie de emergencias en todo el continente, además de las contradicciones que afectan a todo el mundo como efecto de las migraciones internacionales, la superpoblación, la urbanización contaminante, el aumento de los conflictos sociales y la ingobernabilidad de aquellos sistemas políticos débiles que no poseen una institucionalidad con la



capacidad de fomentar políticas públicas que, de alguna manera, ofrezcan soluciones para los terribles daños en el futuro próximo.

¿Cómo entender el cambio climático?

La definición establecida en la *Convención Marco de las Naciones Unidas*, explica que el cambio climático se refiere a un conjunto de transformaciones del clima, atribuido, principalmente, a las actividades humanas que alteran la composición de la atmósfera mundial, sumándose a la variabilidad climática natural observada entre los años noventa y comienzos del Siglo XXI. Son las acciones del hombre que directamente están destruyendo el medio ambiente y generando las peores condiciones para que cambie el clima, sobre todo porque el aparato industrial a escala universal y la dinámica del desarrollo económico colisionan, indefectiblemente, con la protección de los recursos naturales y la preservación de los ecosistemas alrededor del mundo.

En la actualidad, el cambio climático comienza a ser analizado como si fuera un *problema de seguridad y emergencias globales* que nos afectará en cualquier momento, pues la crisis climática pone de relieve tres tipos de conflicto:

- a) Primero, el incremento de las temperaturas por encima de dos grados en todo el planeta está conduciendo a una modificación



del clima cuyos efectos son, potencialmente, irreversibles. Esto alterará los ciclos agrícolas y destruirá los medios de subsistencia de millones de campesinos y comunidades indígenas pobres, ingresando a una *crisis alimentaria permanente* que representa un alto costo humano y económico para cualquier país de América Latina.

- b) Segundo, en el periodo 2008-2012, los costos de los alimentos básicos aumentaron a más del doble en todo el continente y la combinación entre cambio climático, escasez, precios altos y crisis económica genera una *situación sumamente volátil*. Esto significa que la *desaceleración* en la producción de cereales en países pobres y con déficit de alimentos, unido al incremento de precios de exportación debido a los combustibles caros, hará que América Latina enfrente una crisis alimentaria con impactos negativos en la estabilidad política y económica de todos los regímenes democráticos. Según las Naciones Unidas, ya en el año 2007 la producción de alimentos en el mundo se hallaba por debajo del crecimiento demográfico.
- c) Tercero, las alteraciones climáticas provocarán una fuerte desestabilización social y ambiental en amplias regiones del mundo, que incidirá en los difíciles equilibrios de la paz y seguridad internacionales. Las sequías e intensas lluvias también impactan en el problema. Países como Guatemala, Bolivia, México, Ecuador, Argentina, Colombia, Brasil y Perú,



han sido azotados por sequías e inundaciones extremas que reportaron grandes daños en la economía desde el año 2007.

El clima juega un papel determinante en la producción de alimentos y con platos vacíos, cualquier Estado ingresa en un proceso de vulnerabilidad creciente. Además, América Latina tiene un registro de conflictos políticos que fueron deteriorando la confianza de los ciudadanos en la democracia; si a esto agregamos los graves problemas del cambio climático como emergencia global, entonces la inestabilidad socio-ambiental se transforma en la causa de futuras rupturas violentas por razones de sobrevivencia, especialmente cuando hablamos de la escasez de agua.

La amenaza es de tal magnitud que todos estos problemas llegan a los más altos niveles en el sistema de las Naciones Unidas y de cualquier organismo multilateral de cooperación para el desarrollo. A finales de noviembre de 2011, el secretario General, Ban Ki-moon, dirigiéndose al Consejo de Seguridad de la ONU en un debate sobre la paz y la seguridad internacionales, tomó en cuenta los efectos del cambio climático como uno de los enormes retos para resguardar los equilibrios de la seguridad, en similar preocupación que los conflictos causados por el crimen organizado y las pandemias. Ban Ki-moon subrayó la necesidad de tener compromisos interregionales para mitigar los efectos perversos del cambio climático, así como imaginar previsiones de largo aliento con



la finalidad de *cambiar las actitudes* hacia la madre naturaleza de millones de personas, un reto sin lugar a dudas demasiado grande.

Si fracasan los esquemas de cooperación internacional, no se sabría cómo abordar el desplazamiento masivo de personas, el crecimiento demográfico y los procesos de urbanización con creciente inseguridad hídrica y energética. El cambio climático es un problema multidimensional pero, sobre todo, se trata de un factor que lentamente destruirá las estructuras de gobernabilidad política y estabilidad económica en toda América Latina.

En la *Decimoséptima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático* realizada en Durban a finales del 2011, cerca de doscientos delegados del mundo se reunieron para avanzar en una respuesta mundial a este fenómeno. Y aunque es indudable que una de las cuestiones a resolver continúa siendo el debilitamiento del *Protocolo de Kioto*, los gobiernos signatarios de los países industrializados, paulatinamente están ejecutando medidas para reducir las emisiones contaminantes de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) en un 5% entre 2008 y 2012. De cualquier manera, tanto el *Protocolo de Kioto* como otro tipo de precauciones para paliar las consecuencias negativas del cambio climático, no pueden imponer mandatos, ni a los países ricos, ni a los países en desarrollo, incluidas las potencias emergentes como Brasil, China, India y Sudáfrica.



Se presenta como algo imposible el hecho de hacer un alto en el camino, con el objetivo de reducir los efectos destructivos de la máquina industrial y la racionalidad instrumental del capitalismo global. ¿Cómo se podría generar un *pacto sostenible* entre los intereses económicos de las grandes potencias del mundo, la supervivencia de las futuras generaciones y la preservación de los equilibrios medioambientales en el mundo? ¿Se puede pactar con la madre naturaleza para evitar desastres ecológicos masivos? Estas preguntas no tienen respuestas inmediatas en los debates sobre el cambio climático como emergencia universal.

El poder de la economía siempre se impone por encima del medio ambiente y los desastres naturales causados por el cambio climático. Asimismo, la política tampoco es capaz de regular por completo las alteraciones y posibles efectos devastadores provenientes de la explotación irracional de los recursos naturales, donde el consumo de fuentes de energía limpias y contaminantes, por igual, responden a los intereses económicos y a la industrialización constante, antes que a la protección de los ecosistemas.

Hoy en día, el optimismo está a punto de terminar mal porque las economías de las potencias industrializadas y de los países en vías de desarrollo, no pueden comprometerse a trabajar en un



tratado único y global con el propósito de establecer nuevos fondos para afrontar el cambio climático y estimular transformaciones en los patrones de conducta de millones de ciudadanos, acostumbrados a no prever posibles catástrofes medioambientales.

De acuerdo con la *Decimoséptima Conferencia de Durban*, el nuevo acuerdo climático mundial con fuerza legal, apunta a la necesidad de asegurar los mayores esfuerzos posibles de mitigación para que los países reduzcan drásticamente sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero o, por lo menos, bajar las tasas de crecimiento de sus emisiones, evitando que el ascenso de la temperatura global llegue a más de 2 grados centígrados, junto con la creación de un *Fondo Verde* para que los países más pobres sobrelleven las agresiones del cambio climático.

Este acuerdo deberá entrar en vigencia a partir del año 2020; sin embargo, fue duramente criticado por organizaciones como *Greenpeace* que sembró la desconfianza porque, supuestamente, los acuerdos de Durban fueron intentos tímidos, únicamente para satisfacer las prioridades de las grandes potencias industriales. Para *Greenpeace*, los contaminadores ganaron la ronda de las negociaciones e hicieron ver al mundo que pueden apropiarse de una discusión global, sin tomar en cuenta un conjunto de medidas más honestas.



Uno de los informes más discutidos en Durban, fue el trabajo del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), auspiciado por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), cuyas conclusiones son reveladoras:

- a) La atmósfera terrestre se ha ido calentando significativamente desde el comienzo de la era industrial; en consecuencia, el modelo de desarrollo industrializado es una de las raíces profundas para el cambio climático y las alteraciones en el medio ambiente.
- b) Los glaciares se están derritiendo aceleradamente y este fenómeno acompaña directamente el calentamiento global.
- c) Como resultado universal se tiene una mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos que se distinguen por intolerables lluvias o sequías, las cuales deterioran la calidad de vida de millones de personas.
- d) Finalmente, los Gases de Efecto Invernadero representan una tendencia del desarrollo que irá en permanente aumento a lo largo del Siglo XXI, si no se toman las previsiones para reducirlos.

América Latina y el Caribe se enfrentan al cambio climático porque poseen características ambientales peculiares, pues en nuestra región se localizan algunos de los países con mayor



disponibilidad de agua dulce y más biodiversidad del planeta. Muchas naciones como Bolivia, Ecuador, Colombia, Brasil, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Cuba y México presentan altos niveles de vulnerabilidad cuando surgen fenómenos climáticos extremos, pues así se desencadenan desastres que comprometen sus procesos de desarrollo; por ejemplo, es importante observar el caso de los pequeños *Estados insulares del Caribe*, cuyas características les confieren una gran vulnerabilidad. Estas condiciones particulares contribuyen a explicar por qué América Latina ha desempeñado –y seguirá desempeñando– un papel destacado en las negociaciones multilaterales sobre el cambio climático.

¿Qué rumbo están tomando las políticas públicas?

América Latina comenzó a analizar seriamente el problema, enmarcándose dentro de las preocupaciones mundiales; sin embargo, el obstáculo principal descansa en la existencia de una brecha muy grande entre las buenas intenciones y las acciones concretas para lograr resultados satisfactorios que reduzcan las amenazas del cambio climático. Las políticas públicas que abordan este flagelo se concentran, especialmente, en la *recuperación después de los azotes de cualquier desastre natural o contingencia climática*.



Todas las acciones gubernamentales responden –antes que a previsiones de largo plazo–, al concepto de *resiliencia*, utilizado para referirse a los procesos naturales de restitución ecológica o de auto-regeneración ecosistémica, es decir, intentar reconstruir algunos atributos y funciones dañadas, alteradas o perdidas por diversas causas (sobre todo las antropogénicas). La resiliencia también alude a las capacidades sociales e institucionales que recuperen los niveles de vida de supervivencia, empleo y patrimonio, después de experimentar graves perjuicios fruto de las inundaciones, sequías, huracanes, etc.

La resiliencia es fundamental para entender las vulnerabilidades urbanas y regionales ante las consecuencias del cambio climático. Un diseño de las políticas públicas con resiliencia tendrá que mostrar la habilidad de América Latina para *adaptarse al riesgo*, mediante la construcción de cimientos institucionales que le permitan anticiparse y resistir los impactos de eventos extremos, así como reconstruirse como continente cuando padezca desastres durante largos periodos de tiempo.

Las políticas de cambio climático en América Latina deberán proponerse como meta esencial la posibilidad de auto-organizarse y reajustar sus rutinas para afrontar los imprevistos y recuperar la normalidad. El cambio climático no es algo pasajero ni una eventualidad fácil de controlar; todo lo contrario, exige que las



sociedades latinoamericanas incrementen sus capacidades para aprender y adecuarse continuamente a una nueva forma de vida que reoriente los efectos perversos del actual patrón de desarrollo.

Hasta ahora, varios son los intentos de los gobiernos latinoamericanos que están impulsando políticas locales para enfrentar los efectos del cambio climático. Al mismo tiempo, se están difundiendo medidas de información y prevención, por medio de proyectos que parten de una lógica de ocho puntos de análisis y acción:

- 1) Ubicación y condiciones geo-climáticas.
- 2) Territorio y rasgos demográficos.
- 3) Gobiernos locales y/o metropolitanos con plena institucionalidad.
- 4) Presupuesto y mecanismos de financiamiento disponibles.
- 5) Especialización e inserción económica; los gobiernos tienen que aprovechar sus mejores ventajas en las distintas actividades económicas, ya sea en el ámbito local como regional.
- 6) Historia de los desastres naturales y situaciones extremas asociadas al cambio climático.
- 7) Historia de las respuestas e impactos de tales desastres y eventos extremos.
- 8) Administración local de riesgos.



Cualquier mitigación y adaptación al cambio climático puede sintetizarse en tres políticas cruciales: a) reducir el uso excesivo de combustibles fósiles; b) disminuir substancialmente la deforestación; y c) incrementar el bienestar social, con el objetivo de cambiar de conducta e incentivar una mayor cohesión y cooperación de todos los países para reducir los grados de marginación, pauperización, desorganización y erosión social, pues el cambio climático golpeará con mayor inclemencia a los pobres y la gente sencilla de América Latina. La decisión está en las manos de todos.